

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA OFICIAL

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los Editores de los mencionados periódicos.

(Resolución de 6 de Abril de 1839.)

Se publica todos los días excepto los domingos

ADVERTENCIA EDITORIAL

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean a instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente: asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional que durase de las mismas; pero las de interés particular pagarán 50 céntimos de peseta por cada línea de inserción.

Número suelto 50 céntimos de peseta

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY y la REINA Regente (Q. D. G.), y Augusta Real Familia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SUBSCRIPCIÓN NACIONAL

para remediar las desgracias ocasionadas por las inundaciones

Número	Pesetas
Suma anterior	3.640.802'34
738 Recaudado en provincias en el día 8 del actual	17.634'12
SUMA	3.658.436'46

NOTA. Continúa abierta la suscripción en la Caja del Banco de España y en las Sucursales del mismo en provincias.

DETALLE DE LA RECAUDACION EN PROVINCIAS

Número	Pesetas
43 RECAUDACION DE LA SU-CURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA EN TARRAGONA:	
Ayuntamiento de Marsá	150
Idem de Bot.	25
Idem de Santa Barbara	50
Idem de Cherta	100
Idem de Tamarit	20
Idem de Riera	40
Idem de Vilavertr.	25
Recaudado por la Junta de Auxilios:	
Hmo. Sr. D. Ramon de Ma-zón	75
D. José Batllé	100
Sr. Ingeniero de Obras públicas	50
D. Conrado Soler	100
D. Agustín Martínez Cabe-ro	25
D. Ricardo Barredo	100
D. Francisco Aguilar	50
D. Pedro Martí Ferré	100

Número	Pesetas
Ayuntamiento de Ampo-sa	100
Vecindario de id.	102'50
Ayuntamiento de Alfo-nso	15
Sr. Secretario del id.	
Lloá	2'05
Ayuntamiento de Lloá	10
Idem de Masroig	25
Idem de Pinell	50
Idem de San Carlos	50
Idem de Pradip	25
Idem de Gaudesa	250
Vecindario de id.	163'64
Sres. Empleados munici-pales y de cárceles de id.	17'75
Ayuntamiento de Capsa-nes	25
Vecindario de id.	18'50
Recaudado por la Junta de Auxilios:	
D. Juan Gaset	100
D. Benigno López	100
D. Andrés Capó	25
Dr. D. José María Barberá	30
D. Pablo Bargallo	25
D. Miguel Pardo	45
D. José Burgalata	100
B. Anselmo Gamboa	5
D. Juan Fenech	2'50
D. Miguel Malé	50
Ayuntamiento de Tortosa	100
Idem de Rasquera	25
Vecindario de Bot.	46'53
Ayuntamiento de Alfara	25
Idem de Mas de Barbe-rans	20
Idem de Vendrell	100
Vecindario de id.	37
Recaudado por la Jun-ta de auxilios:	
Excmo. é Ilmo. Sr. Arzo-bispo	150
D. Jaime Dach	30
D. José Sagales	30
Sres. Mangrané e hijos de Guix	400
Excmo. Sr. Conde de Riús	50
D. Salvador Escrivá	25
D. N. Cascaent	15
D. Martíá Más	50
B. Ramón Borrás	25
Doña Carmen Batlle, viu-da de Basora	2
D. Francisco Esvert	12
D. Pedro Selé	14
D. Pedro Andreu	2
Sra. Viuda de D. Pedro Rodríguez	15
D. Agustín Mulla	25
D. Eloy Jordá	25
D. Juan Fontana	50
D. Antonio María Aimat	2
D. Salvador Güell	10
D. Ramón Cabré	15
Sres. Nadal Hermanos	5
D. Joaquin Torrelló	5

Número	Pesetas
Hotel de París	40
Sres. Figueras Hermanos	25
D. José María Punyet	10
D. Francisco Gramunt	10
Sres. Gramunt y Ferrá	5
D. Buenaventura Jeari	2
D. Gustavo Bessa	5
D. Manuel Comas	2
Sr. Barón de la Selva	2
D. N. Estilla	2
José María Ricomá	25
Mr. Oliverio Ordinaire	25
Viceconsul francés	25
D. Agustín Vernet	2
D. Francisco Sagrañes	2
Sres. José Hermanos	2
D. Juan Landemán Soler	25
D. Pablo Codorniu	6
Ayuntamiento de Cenia	250
Idem de Ruidecols	30
D. Antonio Boda, de Gaudesa	15
Ayuntamiento de Cor-bera	160
Vecindario de id.	100
Recaudado por la Jun-ta de Auxilios:	
D. Antonio Satorras	50
D. José Canals	50
D. Buenaventura Punyet	30
D. Fermín Santamaría	5
D. Esteban Rosinol	2
D. Teodoro Mayol	1
D. José Antonio Boxo	40
Sres. Fourcade y Soler	10
D. Rafael Cabezas y Com-pañía	4
D. Juan Segura	3
D. N. Escoda	5
D. N. Pons	25
D. Eduardo Brigman	25
Sres. Jefes, Oficiales y tropa de la Comandan-cia de Carabineros	634'37
Ayuntamiento del Torre del Español	50
Idem de Arbós	100
Idem de Fatarella	100
Vecindario de id.	29'31
Ayuntamiento de Vilella Alta	30
Sr. Secretario del id. de id.	2
Vecindario de id.	20
Ayuntamiento de Bañeras	20
Vecindario de id.	67'55
Ayuntamiento de Calefel	50
Vecindario de id.	170
Recaudado por la Junta de Auxilios:	
D. Antonio Rosell Brú	20
D. Francisco Casas	2'50
D. Tomás Alar	1
D. Juan Gousé	20
D. Pablo Ferrer y Mary	70
D. Joaquin Torrens	25

Número	Pesetas
D. Pedro Cobos	25
D. José Teixidor	6'25
D. Antonio Soler	100
D. Daniel Virgili	2
Personal de la oficina de trabajos estadísticos	19
Sres. Inspectores de Ha-cienda	20
Vecindario de Pradip	25'25
Ayuntamiento de Miravet	40
Sr. Abogado del Estado	8'75
Personal de la Adminis-tración de Contribucio-nes	120'67
Idem de la Intervención de Hacienda	87'22
Idem de Aduanas	110'86
Idem de la Administra-ción de Propiedades	28'12
Idem de la Delegación de Hacienda	26'88
Idem del Archivo de Ha-cienda	1'57
Sres. Recaudadores y Agentes ejecutivos	167
Ayuntamiento de Soliva	100
Vecindario de id.	248'82
Sres. Jefes y Oficiales del regimiento Caballería de reserva, núm. 4	149'12
Ayuntamiento de Prat de Compte	20
Sr. Secretario del id. de idem	2'50
Vecindario de id.	15'26
Personal de la Audiencia de lo criminal de Tar-ragona	118'76
Ayuntamiento de Ulde-cona	100
Sres. Empleados de l	
Ayuntamiento de San Carlos de la Rápita	13'01
Vecindario de id.	125'33
Personal de la Dirección de Sanidad	22'47
Ayuntamiento de Fregi-nals	15
Personal del Gobierno ci-vil	55'19
Idem del Cuerpo de Vigi-lancia	56'04
Vecindario de Vilella Baja	86'50
Ayuntamiento de Villal-va	20
Empleados y vecinos de idem	54'75
Ayuntamiento de Gines-tar	100
Personal del Juzgado de instrucción de Moni-blanch	11'78
Idem id. de Gaudesa	13'95
Idem id. de Valls	13'95
Idem id. de Falset	13'95

Número	Pesetas	Número	Pesetas	Número	Pesetas
Idem id. de Tortosa.....	16'75	Recaudado por la Junta de Auxilios:		La Nueva.....	271'75
Idem id. de Tarragona..	16'75	D. Arturo Sforcada.....	25	Recaudado por la Junta de Auxilios.....	12'30
Ayuntamiento de Cabacés.....	50	D. Leandro Ferré.....	3	Ayuntamiento y Secretario de La Figuera.....	16
Idem de Santa Coloma de Queralt.....	50	D. Tomás Ferrats.....	2'50	Varios individuos de Clases pasivas.....	144
Vecindario de id.....	120	Doña Maria de los Dolores Camarero.....	1'50	Juzgado municipal de Brafún.....	4'30
Personal de la Comisión de defensa contra la flojera.....	20'96	Personal de la Sección de Fomento.....	20	Idem id. de Garidells.....	6
Idem del servicio agronómico.....	12'49	Ayuntamiento de Benisamet.....	30	Idem id. de Masó.....	7
Junta de Obras del puerto de Tarragona.....	236'12	Vecindario de id.....	36'35	Idem id. de Milá.....	4
Personal de la Depositaria Pagaduría de Hacienda.....	14'93	Personal del Juzgado municipal de Tarragona..	14'50	Idem id. de Plá de Cabra	6
Idem del distrito forestal.....	45	Ayuntamiento de Ulldemolins.....	25	Idem id. de Pont de Armentera.....	12'30
Idem de la Audiencia de Tortosa.....	118'76	Idem de Rodona.....	25	Idem id. de Alcover.....	5
Idem del Juzgado de instrucción de Reus.....	16'75	Empleados y vecinos de idem.....	73'10	Idem id. de Ribá.....	6'30
Ayuntamiento de Constantí.....	50	Los estanqueros de Tarragona.....	74	Idem id. de Vilabella... ..	5'50
Idem de Cunit.....	20	Ayuntamiento de Cornudella.....	50	Idem id. de Rodoná.....	6'75
Vecindario de id.....	21'35	Personal del Juzgado de Vilaseca.....	6	Idem id. de Vilarrodona.....	10
Personal del Instituto de Tarragona.....	158'10	Idem del Juzgado municipal de Poble de Montornés.....	7	Idem id. de Valls.....	7
Sres. Jefes y Oficiales de la Comandancia de la Guardia civil.....	92	Vecindario de Cenia....	192'50	Sres. Actuarios del Juzgado de Valls.....	15
Ayuntamiento de Selva del Campo.....	25	Regimiento Infantería de Navarra, núm. 25....	483'87	Colegio de Abogados de idem.....	8
Vecindario de id. id.....	149	Ayuntamiento de Galea.....	25	Sres. Procuradores de id. Sr. Alcaide de las cárceles de id.....	16
Sr. Inspector de primera enseñanza.....	40	Vecindario de id.....	32	Ayuntamiento de Tarragona.....	500
Personal del Museo Arqueológico.....	14'38	Ayuntamiento de Tivissa.....	100	Recaudado por la Comisión del mismo, nombrada para recoger los fondos procedentes de colectas públicas.....	4.822'23
Varios individuos de Clases pasivas.....	12'50	Idem de Morera.....	25	Ayuntamiento de La Secuita.....	78'10
Personal de la Biblioteca provincial.....	8'75	Sr. Secretario de id de idem.....	2	Idem de Flix.....	40
Idem del penal.....	75'26	Varios vecinos de Tivissa Serra y Darmós.....	380	Sres. Empleados del idem de id.....	43'20
Ayuntamiento de Plá de Cabra.....	50	Ayuntamiento de Montblanch.....	150	Vecindario de id.....	76'57
Personal de la Escuela Normal de Maestras... ..	17'51	Sres. Empleados del idem de id.....	34'82	El Maestro y niños de la Escuela de id.....	15'53
Ayuntamiento de Puigpelat.....	25	Ayuntamiento de Vasant.....	15	Ayuntamiento de Batea.....	50
Idem de Vilallonga.....	25	Idem de Roquetas.....	50	Sres. Empleados de id de idem.....	10
Personal del Juzgado de instrucción de Vendrell.....	41'78	Sres. Secretarios y Auxiliar del Ayuntamiento de Chertá.....	6	Vecindario de id.....	80
Vecindario de Arbós.....	107'50	Personal de Obras públicas.....	571'77	Ayuntamiento de Lloréns.....	10
Ayuntamiento de Esplugas de Francolí.....	100	Ayuntamiento de Poble de Masaluca.....	15	Vecindario de id.....	16'50
Sr. Secretario de id. de id.....	4	Personal del Juzgado de primera instancia de Vendrell.....	57'50	Juzgado municipal de id.....	2'50
Vecindario de Masroig.....	52'30	Vecindario de Marsá.....	170	Colegio de Abogados de Tarragona.....	100
Ayuntamiento y empleados de id.....	25'50	Ayuntamiento de Cambrils.....	250	Colegio de Procuradores de id.....	20
Idem y contribuyentes de Albiñana.....	25'25	Personal del Juzgado municipal de Constantí.....	10	Ayuntamiento Las Pifas.....	20
Cuadro de Recintamiento número 1.....	80	Idem de la Administración subalterna de Montblanch.....	11'50	Vecindario de Las Pifas, Biure y Gualmons.....	40
Varios individuos de Clases pasivas.....	7'50	Varios individuos de Clases pasivas.....	33'75	Ayuntamiento de Bellmunt.....	25
Ayuntamiento de Parelló.....	100	Personal de la Administración subalterna de Tortosa.....	23'37	Sres. Empleados de idem de id.....	2'60
Sres. Empleados de idem de id.....	21'06	Ayuntamiento de García.....	30	Vecindario de id.....	100'55
Vecindario de id.....	49'50	Idem de Godall.....	50	Ayuntamiento de Catllar.....	100
Personal del Juzgado municipal de Raurell.....	4'50	Empleados y vecinos de idem.....	30	Sr. Secretario del idem de id.....	4
Recaudado por la Junta de Auxilios:		Personal de la Administración subalterna de Valls.....	40	Concejales y vecinos de id.....	37'75
Excmo. Sr. Marqués de Montoliu.....	50	Juzgado municipal y Escuela pública de Creixell.....	9'25	Ayuntamiento de Pont de Armentera.....	40
D. Agustín Fernández.....	4	Administración subalterna de Montblanch.....	11'88	Idem de Vaclara.....	10
D. Francisco Virgili.....	3	Varios individuos de Clases pasivas.....	31'25	Idem de Conesa.....	25'85
Personal de la Escuela Normal de Maestros... ..	23'52	Ayuntamiento de Guàrdies.....	20	Idem de Masó.....	10
Ayuntamiento de Raurell.....	20	Idem y vecinos de Forés.....	26	Idem de Ribarroja.....	25
Idem de Molá.....	80	Idem de Bisbal del Panadés.....	102'23	Vecindario de Mora de Ebro.....	125
Vecindario de id.....	120	Idem de Aiguamurcia... ..	50	Juzgado de instrucción de Gaudesa.....	181'23
Ayuntamiento de Margalef.....	25	Juzgado municipal de Poble de Mafunet.....	7	Idem id. de Tortosa.....	209'50
Idem de Horta.....	25	Vecindario de Riudecols.....	94'39	Colegio de Abogados de Tortosa.....	20'50
Personal del correccional y cárcel de Falset... ..	46'50	Ayuntamiento de Torredembarra.....	25	Idem de Procuradores de idem.....	19
Ayuntamiento de Pauls.....	20	Juzgado municipal de id.....	11	Juzgado municipal de Bellvey.....	10
Idem de Alcanat.....	50	Ayuntamiento de Sarreal.....	25	Ayuntamiento de Gratallops.....	25
Sr. Secretario del id. de idem.....	3	Idem y vecinos de Mora.....		Idem de Bellvey.....	30
Clero de la Diócesis de Tarragona.....	1.022	Juzgado municipal de id.....	25	Idem de Benifallet.....	50
Regimiento Infantería de Albuera, núm. 26....	509'80	Idem y vecinos de Mora.....		Juzgado municipal de Tamarit.....	7
La Diputación provincial.....	2.000			Idem id. de Bañeras.....	4'50
Varios individuos de Clases pasivas.....	32'80			Idem id. de Arbós.....	8
				Ayuntamiento de Montmell.....	38
				Recaudado por la Junta de Auxilios:	
				D. Pedro Delgado.....	10
				D. Nicanor Marguet.....	2'38

SUMA... 23.352'42

(Continúa la recaudación.)

RECAUDACIÓN DE LA SUBCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA EN REUS (TARRAGONA):

Excmo. Ayuntamiento de Reus.....	500
Ayuntamiento de Maspujols.....	30
Idem de Poviza.....	149
Regimiento Infantería reserva de Reus, número 14.....	202'98
Idem lanceros de Borbón, A.º de Caballería.....	326'14
Personal de la Audiencia de lo criminal.....	133
Ilustre Colegio de Abogados.....	190
Colegio de Procuradores.....	25
Ayuntamiento de Alforja.....	100
Idem y vecinos de Aleixar.....	116'50
Juzgado municipal de id.....	51'50
Personal de Instituto de Reus.....	47'77
Ayuntamiento de Montroig.....	50
Idem de Borjas del Campo.....	50
Administración subalterna de Hacienda de Reus, por los estanqueros del partido.....	43
Sres. Concejales, Empleados y dependientes del Ayuntamiento de Reus.....	1.289'10
Ayuntamiento de Riudoms.....	50
Idem de Vilçis.....	20
Autoridades y vecinos de idem.....	153'50
Personal de la Administración subalterna de Reus.....	23'38
Ayuntamiento de Vilanova de Escornalbon.....	20
Juzgado de instrucción de Montblanch.....	271'96
Idem id. de Falset.....	418'75
Idem id. de Reus y municipales de partido.....	232'50
Ayuntamiento de Montbrío.....	20
SUMA.....	4.424'08

(Continúa la recaudación.)

MINISTERIO DE LA GUERRA (1)

(Estados que se citan en el Real decreto sobre división de Zonas militares.)

Estado letra E.

Circunscripciones en donde han de nutrirse de reclutas las divisiones orgánicas y las demás unidades del Ejército no afectas á las mismas.

Table with columns: Circunscripciones de reclutamiento de división, PROVINCIAS, ZONAS QUE COMPRENDEN, Número de la división, and UNIDADES ORGÁNICAS DE TODAS LAS ARMAS É INSTITUTOS NO AFECTAS Á LAS DIVISIONES QUE TAMBIÉN SE HAN DE NUTRIR EN LAS CIRCUNSCRIPCIONES DE RECLUTAMIENTO DE DIVISIONES QUE CORRESPONDEN EN LA CASILLA (a). Rows list provinces like Madrid, Toledo, Badajoz, Cáceres, Guadalajara, Cuenca, Teruel, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Sevilla, Cádiz, Huelva, Córdoba, Almería, Jaén, Valencia, Castellón de la Plana, Alicante, Albacete, Murcia, and Lorca.

(1) Véase el núm. 3.º del Boletín.

Circunscripciones de reclutamiento de división.	PROVINCIAS	ZONAS QUE COMPRENDEN	UNIDADES ORGÁNICAS DE TODAS LAS ARMAS É INSTITUTOS AFECTAS A LAS DIVISIONES QUE TAMBIÉN SE HAN DE NUPRIR EN LAS CIRCUNSCRIPCIONES DE RECLUTAMIENTO DE DIVISIÓN Á QUE CORRESPONDEN EN LA CASILLA (a)			
			Número de la división	CABALLERIA	ARTILLERIA	INGENIEROS
	Coruña	Coruña núm. 50. Santiago núm. 51. Betanzos núm. 52.				
10. ^a	Pontevedra Orense	Pontevedra núm. 56. Vigo núm. 57. Orense núm. 58. Ribadavia núm. 59. Verin núm. 60.	13. ^a	Lanceros de Farnesio número 5.		2 compañías del 2. ^o batallón del primer regimiento de Zapadores Minadores.
	Lugo	Lugo núm. 53. Monforte núm. 54. Mondoñedo núm. 55.				
11. ^a	León	León núm. 86. Astorga núm. 87.	10. ^a	Cazadores de Albuera número 16.	4. ^o batallón de Plaza	
	Oviedo	Oviedo núm. 88. Cangas de Onís núm. 89. Cangas de Tineo núm. 90.				
12. ^a	Zaragoza	Zaragoza núm. 61. Belchite núm. 62. Calatayud núm. 63.	4. ^a		7. ^o batallón de Plaza	
	Huesca	Huesca núm. 64. Barbastro núm. 65.				
	Granada	Granada núm. 68. Baza núm. 69. Motril núm. 70.				
13. ^a	Málaga	Málaga núm. 76. Antequera núm. 77. Ronda núm. 78.	14. ^a	Cazadores de Villarrobledo número 23.		2 compañías del 2. ^o batallón del 4. ^o regimiento de Zapadores Minadores.
	Valladolid	Valladolid núm. 79. Medina del Campo núm. 80.				
	Salamanca	Salamanca núm. 81. Ciudad Rodrigo núm. 82.				
14. ^a	Avila	Avila núm. 83.	11. ^a	Húsares de Pavía número 20.	2. ^o batallón de Plaza	2 compañías del 2. ^o batallón del primer regimiento de Zapadores Minadores.
	Zamora	Zamora núm. 84. Toro núm. 85.				
	Segovia	Segovia núm. 8.				
	Palencia	Palencia núm. 103.				
	Burgos	Burgos núm. 98. Miranda de Ebro núm. 99.				
15. ^a	Santander	Santander núm. 100. Santofía núm. 101.	12. ^a	Cazadores de Mallorca número 26.	4 compañías del primer batallón de Plaza	
	Logroño	Logroño núm. 102.				
	Soria	Soria núm. 104.				
	Navarra	Pamplona núm. 96. Tafalla núm. 97.				
16. ^a	Alava	Vitoria núm. 105.	9. ^a	Lanceros del Rey número 1.		
	Vizcaya	Bilbao núm. 106. Durango núm. 107.				
	Guipúzcoa	San Sebastián núm. 108.				

Madrid 16 de Diciembre de 1891.—AZCÁRRAGA.

(Gaceta 19 Diciembre 1891.)

GOBIERNO CIVIL

D. Teobaldo Saavedra y Cueto, Marqués de Viana, Gobernador de la provincia de Madrid.

Hago saber que D. Manuel Quesada y García, vecino de esta Corte, ha presentado en este Gobierno de provincia el día 17 del actual, una solicitud pidiendo la propiedad de doce pertenencias de una mina de hierro y otros, que tendrá por nombre Melquiades, sita en el punto llamado Cerrillo del Padrón, término municipal de Garganta, distrito municipal de idem.

El terreno registrado linda al Norte camino que conduce de Garganta al Cuadrón; por el Este y el Sur terrenos baldíos y de vecinos de Garganta, y por el Oeste quión llamado del Sastre, propie-

dad de Ambrosio Ubero y varios vecinos de Garganta.

Designa las doce pertenencias que solicita en esta forma:

Se tendrá por punto de partida un peñón ferruginoso, distante 50 metros del referido camino de Garganta al Cuadrón. Desde él se medirán 50 metros en dirección Norte y se colocará la primera estaca; desde esta y en dirección Este, se medirán 100 metros y se colocará la segunda; á los 600 metros de esta y en dirección Sur, se fijará la tercera; á 200 metros de esta, y en dirección Oeste, se colocará la cuarta; á los 600 metros de esta y en dirección Norte, se pondrá la quinta, y á los 100 metros de esta y en dirección Este se encontrará la primera, quedando así cerrado el perímetro de las doce pertenencias solicitadas.

Y habiendo admitido por mi decreto de esta fecha la solicitud de registro, he acordado se publique por medio de edictos en el Boletín Oficial de la provincia, en la tabla de anuncios de este Gobierno de provincia y en el pueblo de Garganta, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 23 de la ley de Minas de 6 de Julio de 1839, con el fin de que los que se crean con derecho presenten sus oposiciones á mi Autoridad dentro del plazo de sesenta días. Madrid 28 de Diciembre de 1891.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Juzgados de primera instancia

NORTE

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito del Norte de esta capital, dictada en los autos de con-

curso voluntario de acreedores de D. José de la Cerda, Conde del Villar, se hace saber que en junta general de acreedores han sido nombrados Síndicos de dicho concurso D. Julio Seguí, D. Fernando García y D. Enrique García de Angulo, y se previene se haga entrega á estos de cuanto corresponda al concursado.

Madrid 31 de Diciembre de 1891.—El Escribano, Donato Toledo.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid

En estedia han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 368.900, por 2.726 impositores, de las cuales son nuevas 353; y se han satisfecho en los días 2 y 3, pesetas 225.996, á solicitud de 375 impositores, 212 de ellos por saldo.

Madrid 3 de Enero de 1892.—El Director, Braulio Antón Ramírez.

MADRID: 1892.—Eec. Tipog. del Hospicio